

Estándar de competencias profesionales

Dar apoyo logístico en el funcionamiento de la instalación de golf y organizativo en eventos sociales y competiciones de iniciación deportiva en golf

Familia Profesional	Actividades Físicas y Deportivas
Nivel	2
Código	ECP2031_2
Estado	BOE
Publicación	RD 915/2024

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Dar servicio de información a la clientela (presencial, telefónica, entre otras), siguiendo las pautas marcadas por la dirección, con amabilidad y profesionalidad para fortalecer la actividad comercial de la instalación.
- IC1.1** La información general sobre actividades y servicios se provee, atendiendo a la clientela de forma presencial o a través de los diferentes canales de comunicación (atención telefónica, email, entre otros) con amabilidad y aportando mensajes claros.
- IC1.2** El calendario de actividades, horarios y las características de cada una de ellas se facilita a la clientela y los deportistas, haciendo uso de los diferentes medios de transmisión de información: la red - web, newsletters (información periódica enviada a una lista de distribución de personas, previo consentimiento, tablón de anuncios, entre otros), mostrándolo con antelación respecto a la fecha de ejecución.
- IC1.3** La valoración sobre las condiciones climatológicas y el cuidado de la instalación se da a conocer a la clientela y los deportistas, informando de los posibles riesgos o incidencias, optimizando el desarrollo de las actividades en condiciones de máxima seguridad.
- EC2** Dinamizar las ventas, el alquiler de material deportivo, las inscripciones a los cursos y demás actividades/servicios comerciales propios de la operativa de la instalación con

diligencia y amabilidad para potenciar el servicio a la clientela y la oferta de servicios de forma integral.

IC2.1 El material necesario para la práctica del golf (ropa, material deportivo, complementos y consumibles, entre otros) se dispone para la venta en cada caso, ayudando a la clientela y los deportistas a escoger entre sus preferencias y satisfacer sus necesidades.

IC2.2 La información específica sobre el material deportivo, asociada a la venta del producto, se proporciona con honestidad y argumentos técnicos, resolviendo con claridad y rigor las dudas y necesidades de la clientela.

IC2.3 El material de alquiler y las hojas de registro se gestionan, siguiendo los criterios de orden, limpieza y calidad que requiere la intervención en el servicio y los objetivos de rentabilidad previstos por la dirección del departamento.

IC2.4 La inscripción a cursos, inscripción a torneos y participación en demás eventos se promueve, atendiendo a la planificación desarrollada por la dirección del departamento, a través de diferentes medios de comunicación idóneos en cada caso (teléfono, redes sociales, web, boletines, tableros de anuncios, de viva voz, entre otros).

IC2.5 Los sistemas informáticos necesarios para la organización, control, y cobro de los servicios y productos se manejan con eficacia y rigor, cumpliendo la normativa sobre protección de datos y siguiendo los procedimientos establecidos por la dirección del departamento.

EC3 Asumir tareas de revisión, orden y limpieza de instalaciones, medios de transporte de material y demás recursos, implementando los protocolos marcados por la dirección y colaborando en la realización del inventario para garantizar el control y la calidad de servicio en la actividad general.

IC3.1 Las instalaciones para la práctica deportiva, las dependencias para la operativa de la escuela de golf, las dependencias para la venta, alquiler de material deportivo y atención a la clientela (como el campo de prácticas, oficina de la escuela de golf, tienda, almacén de material deportivo, entre otros) se mantienen limpias y ordenadas, implementando los protocolos de mantenimiento de recursos de uso cotidiano y el apoyo a departamentos específicos de mantenimiento de material y equipamiento de instalaciones.

IC3.2 Los almacenes de material y de productos destinados a la venta o al alquiler se gestionan, utilizando los protocolos de orden, de inventariado, de organización y de gestión de incidencias que determine en sus manuales de procedimientos la dirección del departamento o de la instalación (hojas de seguimiento, cantidades mínimas disponibles, fechas de reposición, periodos de revisión técnica, entre otros).

IC3.3 Los almacenes, taquillas y cuartos de almacenaje de material deportivo de la clientela se gestionan, utilizando los protocolos de custodia, orden, organización y gestión de incidencias

(disponer de etiquetas de identificación, organizar llaves de custodia, alquiler o venta de candados, numerarlos, entre otros).

IC3.4 Los elementos y material deportivo de alquiler se mantienen ordenados y en estado de uso, dando respuesta a las necesidades y expectativas de la clientela.

IC3.5 Los vehículos y medios de transporte del material deportivo para el desarrollo de las actividades o de alquiler se mantienen en condiciones de uso, optimizando su funcionamiento, su imagen y su rendimiento vital y comercial, mediante los protocolos e instrucciones diseñadas por la dirección y por la empresa fabricante.

IC3.6 La existencia de artículos y productos a la venta o en alquiler (inventariado) se actualizan, siguiendo las pautas detalladas por la dirección del departamento en cuanto a frecuencia, metodología, y utilización de medios de conteo manuales o informáticos.

IC3.7 Las labores de mantenimiento, posible reparación y adecuación del material deportivo (clubfitting) se ejecutan de acuerdo a los estándares de calidad previstos por la dirección del departamento y sometidos a las posibles limitaciones técnicas y de recursos disponibles de la instalación.

IC3.8 El estado del campo se comprueba, siguiendo las directrices recibidas por la persona responsable, atendiendo a estándares definidos por requerimientos técnicos de mantenimiento de campos de golf y a los reglamentos aplicables.

EC4 Intervenir en el desempeño de los puestos de "Starter" (controlador de horarios de salida al campo principalmente) y "Marshall" (controlador del ritmo de juego y circulación en el campo), implementando funciones de Gestión de Juego para asegurar el orden, ritmo de juego y viabilidad en la utilización y funcionamiento del campo de golf evitando incidentes.

IC4.1 Las reglas locales de juego, las normas de cortesía, y protocolos de utilización de la instalación de obligado cumplimiento se divulgan a la clientela con eficiencia y rigor, de manera educada, amable y eficaz.

IC4.2 Las posibles incidencias en el servicio que afecten al uso de las instalaciones o a la prestación de los servicios (roturas, inundaciones, tormentas eléctricas, entre otras), se comunican a la dirección de cada departamento o del centro, siguiendo protocolos preestablecidos por la dirección.

IC4.3 La información técnico-deportiva sobre hándicaps, ritmo de juego y normas de cortesía, entre otros, se divulgan mediante tablas, gráficos, medios audiovisuales y recomendaciones personales con garantías de ser comprendido por clientela y deportistas.

IC4.4 Las normas de actuación en caso de emergencias médicas o meteorológicas de última hora se informan mediante tablas, gráficos, medios audiovisuales y recomendaciones personales con garantías de ser comprendido por clientela y deportistas.

IC4.5 La coordinación con otros técnicos y el trabajo en equipo se efectúa con diligencia conforme a las directrices marcadas en la entidad, los roles asignados y bajo la supervisión de la persona responsable.

EC5 Ejecutar acciones de apoyo organizativo y de gestión en eventos y competiciones de iniciación deportiva en golf con diligencia para garantizar la participación de los deportistas y contribuir a su eficiente implementación.

IC5.1 La información sobre la organización, el reglamento y participación en el evento o competición de iniciación deportiva en golf se comunica previa identificación de la misma, a los asistentes, deportistas o espectadores, interviniendo en adecuar su conducta a lo requerido por el evento.

IC5.2 Los documentos, licencias, inscripciones y resultados de competiciones se tramitan en tiempo y forma, asegurando la participación y gestión de datos en condiciones normativas regladas y de seguridad.

IC5.3 Las operaciones de organización y gestión de eventos de promoción, y competiciones de golf (preparación de instalaciones, recursos humanos, medios materiales, entre otros) se ejecutan, colaborando con otros técnicos, con diligencia y seguridad, conforme a las directrices marcadas en la entidad y bajo la supervisión de la persona responsable.

IC5.4 Las tareas de apoyo en los eventos y competiciones se materializan, asistiendo en funciones de asesoramiento conforme a la normativa deportiva de golf, al reglamento de competiciones y a las directrices recibidas por la persona responsable.

IC5.5 Las técnicas e instrumentos de recogida de datos para la valoración del evento o competición y la participación de los deportistas de iniciación deportiva en golf se aplican, registrando los resultados obtenidos en el modelo y soporte físico y/o informático bajo la supervisión de la persona responsable.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Auxiliares de organización y control de competiciones de golf

Asistentes en la operativa de la instalación de golf: master-caddy

Medios de producción

"Hardware" y "software" informático, específico para cada actividad. Material de producción de carteles. Medios de comunicación (walkie talkies, tablets informáticas, teléfonos). Impresoras de tarjetas de juego. Medios de cobro. Material y herramientas para la reparación y montaje de palos de golf. Lectores digitales de códigos de barras y etiquetas. Infladores neumáticos. Manguera a presión. Pistolas de aire comprimido. Productos de limpieza. Buggies.

Información utilizada o generada

Información meteorológica. Horarios para la reserva previa de las instalaciones. Calendario de previsión de actividades y eventos. Documentos que verifiquen el pago del servicio. Control del nivel de juego de la clientela y de su alta federativa. Control de los resultados en el campo de golf. Seguimiento del ritmo de juego por parte de la clientela y los deportistas en el campo de golf. Características organizativas de cada evento. Páginas web con características y detalles específicos de cada actividad y/o área de negocio de la instalación. Formularios de expedición de licencia y hándicap, modelo del examen de hándicap propuesto. Prevención de riesgos laborales. Normativa medioambiental.